ASAMBLEA LEGISLATIVA

COMISIÓN CON POTESTAD LEGISLATIVA PLENA PRIMERA

TEXTO ACTUALIZADO CON MOCIÓN APROBADA SESIÓN N°011 12-11-2025

DECLARATORIA DE LA CAMPANA DE LA LIBERTAD COMO SÍMBOLO PATRIO Expediente N.º23.337

"ARTÍCULO ÚNICO- Declárese la Campana de la Libertad como Símbolo de la Patria".

Melina Ajoy Palma Presidenta Comisión con Potestad Legislativa Plena Primera